



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

TRABAJO DE GRADO II

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
ESCUELA ANTUPIREN- COMUNA HUALAIHUE**

Nombre Alumno : Luis Alberto Reyes Farias

ÍNDICE

1.	Introducción	02
2.	Marco Teórico	03
3.	Dimensionamiento del Establecimiento	04
4.	Análisis del Diagnóstico Situacional	
	4.1. Gestión de Liderazgo	08
	4.2. Gestión Curricular	09
	4.3. Gestión de Recursos	09
	4.4. Gestión Convivencia	10
5.	Desarrollo Descriptores	18
6.	Análisis de Resultado	
	6.1. Gestión Curricular	18
	6.2. Liderazgo	19
	6.3. Convivencia	21
	6.4. Recursos	22
7.	Plan de Mejoramiento	
	7.1. Liderazgo	24
	7.2. Curricular	25
	7.3. Recursos	27
	7.4. Convivencia	28
8.	Bibliografía	30

1. INTRODUCCIÓN

Para la elaboración del diagnóstico y posteriormente el Proyecto de mejoramiento Educativo, fue necesario realizar una revisión de los insumos que el Mineduc ha entregado para estos fines, entendiendo la necesidad de generar pasos previos a la elaboración del mismo. Es así que en primer lugar, para el desarrollo del diagnóstico, se utilizaron las guías entregadas por el Mineduc, con el objeto de continuar con el trabajo que se ha estado realizando en el establecimiento elegido para este trabajo.

En este sentido, el diagnóstico y posterior PME, busca sensibilizar a todos los actores de la comunidad escolar con la premisa que todos los estudiantes pueden y deben aprender y que la tarea fundamental de la escuela es, por lo tanto, realizar acciones intencionadas para mejorar el aprendizaje de todas y todos ellos.

En resumen, se organizaron tres de reuniones para trabajar el diagnóstico, generando los espacios para que los actores de la comunidad educativa puedan entregar su opinión respecto de lo que acontece al interior de la escuela en las áreas de Gestión Curricular, de Recursos, Liderazgo y Convivencia Escolar; que son aquellas en las cuales las escuelas debieran estar enfocada.

El proceso fue guiado por el Director junto a su equipo directivo, quienes luego de haber obtenido los resultados, se abocaron a determinar las estrategias más adecuadas para plasmar el PME a ejecutar en el establecimiento.

2.- MARCO TEÓRICO

Michael Fullan en su libro, *Las Fuerzas del Cambio*, señala que **las fuerzas que rigen el cambio en educación, se destaca el papel que tienen las personas implicadas y las instituciones en que éstas actúan, en el origen y el mantenimiento de cualquier transformación educativa.**

Bajo esta lógica, es que todos los actores, que participan del proceso de enseñanza son responsable de romper los esquemas en la búsqueda de estrategias que le permitan obtener mejores logros al interior de sus unidades educativas.

Para ello, es necesario tener claro aquellos aspectos y áreas a considerar en estos procesos, En el contexto de las políticas de aseguramiento de la calidad de la Educación, el Marco para la Buena Dirección es una propuesta Ministerial que establece criterios para el Desarrollo Profesional y Evaluación del Desempeño de Docentes Directivos y Técnico-Pedagógicos.

Este Marco destaca el rol profesional que le compete a los Docentes Directivos como líderes del proyecto educativo. En esta línea, el Ministerio de Educación promovió cambios significativos en el proyecto de Reforma a la ley JEC, N° 19.979 en el año 2004, estableciendo atribuciones y funciones a los directores de establecimientos educacionales. La ley señala que la función principal del director es conducir y liderar el Proyecto Educativo Institucional, con atribuciones en lo pedagógico, administrativo y financiero, pudiendo ser los últimos dos encomendados.

3.- DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

La escuela Antupirén de Hornopirén nace a la vida pública en 1938 como escuela N° 50, después de vivir varias transformaciones: desde escuela unidocente, con una matrícula inicial de 35 niños, de Primero a Cuarto Año Primario, luego ampliándose a Sexto Año Básico.

A contar del año 1984 con el nombre de escuela G – N° 748 logra impartir Enseñanza Básica completa. El año 1985 es gestora del primer internado mixto para atender a los estudiantes de las localidades rurales cercanas, este mismo año se crea el Primer y Segundo año de Enseñanza Media, egresando a los primeros estudiantes de Cuarto medio el año 1987, contando ya con una planta de 20 docentes entre enseñanza básica y media (el inicio de la enseñanza media da origen a la creación del actual liceo de Hornopirén).

El año 1990 se separan ambas modalidades de enseñanza, la escuela básica queda con 11 docentes. Luego, en el año 1992, se amplía la modalidad de enseñanza a educación parvularia, contando con un curso del Segundo Nivel de Transición.

A la escuela se le otorga un nombre de acuerdo a la identidad del lugar en que se encuentra inserta, es así como el Consejo de Profesores y el Centro

General de Padres en el año 1993 le da el nombre de **Antupirén**, que en lengua originaria significa "nieve de sol" como un homenaje a la población escolar atendida y a los primeros habitantes Huilliches que habitaron en Hornopirén.

La labor que ha cumplido desde su creación es la de ser el centro de desarrollo educativo, cultural y social de Hornopirén y la comuna. En su afán de elevar el nivel educacional de las personas, especialmente de los padres y apoderados la escuela ha ofrecido diferentes modalidades de Educación de Adultos, hasta el año 2008 la escuela impartió el proceso de Validación y Equivalencias de Estudios.

Actualmente cuenta con cursos desde el Primer Nivel de Transición a Octavo Año Básico, los que son atendidos por una Dotación de Funcionarios que alcanza los 27 funcionarios. Cuenta con equipo multidisciplinario integrado por un Psicólogo, dos Psicopedagogas y un Asistente Social, gracias a los recursos obtenidos de la Subvención Preferencial (SEP). Cuenta además son dos proyectos de Integración, uno permanente y el otro transitorio lo que les permite trabajar con los niños con necesidades educativas especiales.

3.1. MATRICULA Y NUMERO DE CURSOS

Cursos	N° de cursos	Matrícula marzo 2012
NT 1	1	31
NT 2	2	42
1° año	2	32
2° año	2	49
3° año	2	64
4° año	2	37
5° año	2	50
6° año	2	49
7° año	2	56
8° año	2	50
_Total	19	460

3.2. ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La escuela se inserta en Hornopirén, capital comunal de Hualaihué, en lengua nativa Hornopirén significa "Horno de nieve" y la denominación de la comuna quiere decir "Lugar de aves acuáticas" a 102 kilómetros de la

ciudad de Puerto Montt. Rodeado de un entorno maravilloso entre cordillera y mar, zona turística y de desarrollo económico el que se encuentra vinculado a tres sectores productivos, el sector pesquero con las pisciculturas, pesca artesanal, el ámbito maderero, con la explotación de maderas nativas, el coigûe, tepa, mañío y alerce muerto entre otras especies y la nascente explotación turística.

Existen organismos y servicios, como la Ilustre Municipalidad de Hualaihué, la Tenencia de Carabineros, Alcaldía de la Armada de Chile, Centro de Salud Familiar, conocido como Consultorio, Corporación Nacional Forestal CONAF, Registro Civil, Juzgados de Letras y Garantía, Ministerio Público, Tribunal de la Familia, SAESA, Fundación Integra con sala cuna y Jardín Infantil, Sala Cuna de la Junta de Jardines Infantiles, Hogar de menores, Compañía de Bomberos, Caja Vecina del Bancoestado, Banco BCI, líneas de Buses desde y hacia Puerto Montt y una línea de recorrido costero. Además la I. Municipalidad cuenta con 01 bus escolar para trasladar a los alumnos internos desde sus lugares de origen al Internado en Hornopirén, también funciona diariamente un mini bus escolar para trasladar desde sus hogares a la escuela a los estudiantes que viven en el radio rural. y /o más alejado de la escuela.

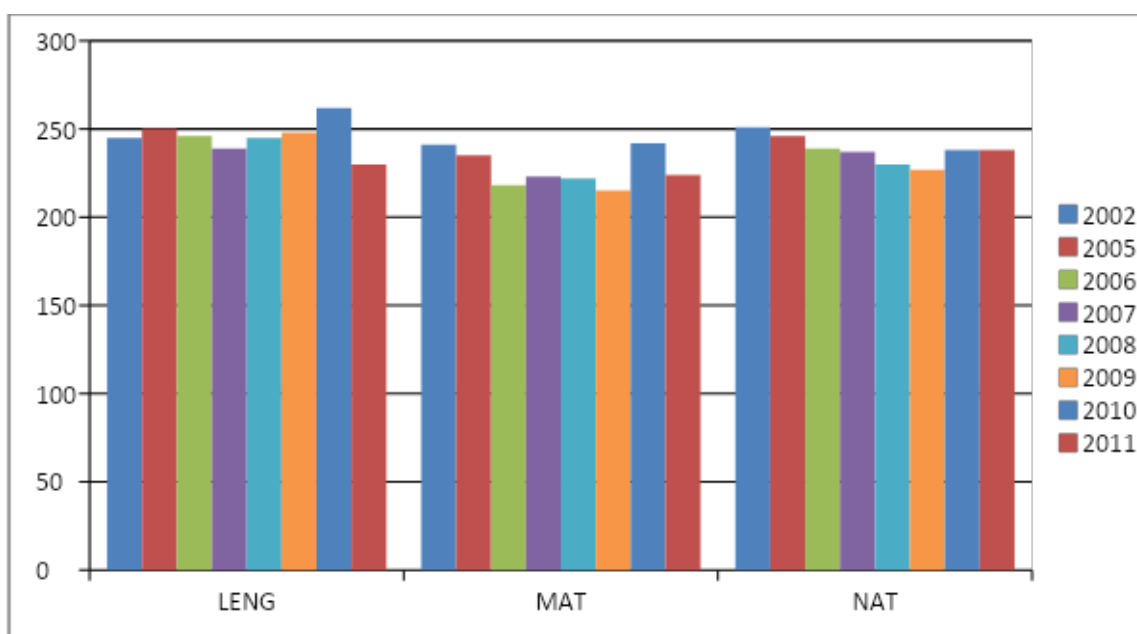
En Hornopirén existen elementos de la cultura local, como conjunto y academia de folclórica, grupos étnicos, el Consejo de la Cultura y las Artes instaló Creando Chile en mi Barrio en el sector Cuchildeo Se cuenta con una radio-emisora, Clubes Deportivos, Juntas de Vecinos, Agrupación de Discapacitados, Comités Laborales, los que dan espacios a la identidad cultural e integración de los alumnos y sus familias. Así mismo Hornopirén cuenta iglesia católica y de las corporaciones evangélicas, Grupos Religiosos los que dan espacios a la identidad cultural e integración de los alumnos y sus familias.

3.3.- ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

La matrícula de la escuela en el último año ha tenido una baja en un 5,7 %, la matrícula actual es de 460 alumnos con un total de 19 cursos, está adscrita a la Jornada Escolar Completa Diurna de Tercer a Octavo año Básico. Los últimos resultados de la medición del SIMCE son los que a continuación se señalan:

CUARTO AÑO BASICO

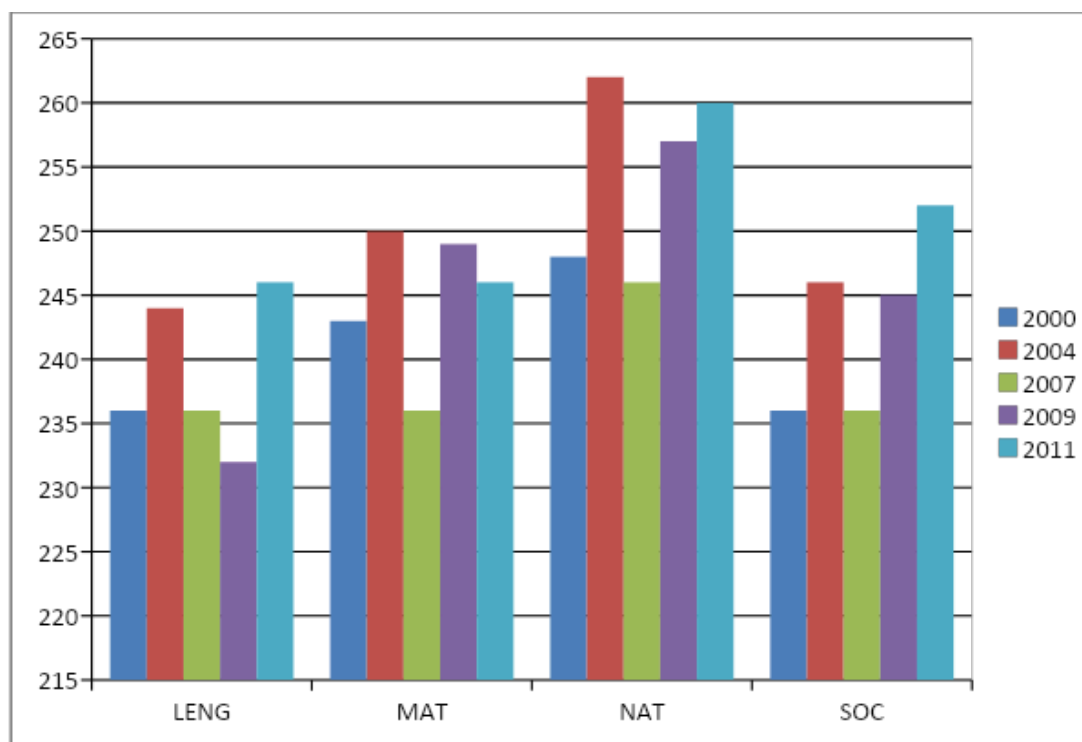
AÑOS	LENG	MAT	NAT
2002	245	241	251
2005	250	235	246
2006	246	218	239
2007	239	223	237
2008	245	222	230
2009	248	215	227
2010	262	242	238
2011	230	224	238



En general se puede señalar que los niveles de logro se han mantenido bajo los 250 puntos, nivel de logro inicial. Separado por asignatura, lenguaje ha repuntado, con un promedio en el nivel de logro intermedio, lo que se sustenta en el énfasis de mejoramiento con la Ley SEP durante los últimos tres años, no así matemática que se mantiene en el inicial..

OCTAVO AÑO BASICO

AÑOS	LENG	MAT	NAT	SOC
2000	236	243	248	236
2004	244	250	262	246
2007	236	236	246	236
2009	232	249	257	245
2011	246	246	260	252



4.- ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (ÁREAS Y DIMENSIONES).

El quehacer pedagógico se centra en la promoción de aprendizajes significativos a través de un currículo flexible dentro del marco curricular vigente, para que el alumno y alumna sea capaz de adaptarse a los constantes cambios y a las exigencias de la sociedad.

4.1.- GESTION DE LIDERAZGO

- Funcionamiento del Equipo de Gestión Escolar, se manifiesta el compromiso de los integrantes del equipo.
- Se cuenta con el Consejo Escolar.
- Se cuenta con el Proyecto Educativo Institucional el cual es monitoreado en forma constante, compartido por los diferentes estamentos.
- El Plan de Mejoramiento en el marco de de la SEP es un instrumento conocido y compartido por la comunidad escolar.
- Se toman medidas para mejorar la calidad de la enseñanza y aprendizaje.

4.2.- GESTION CURRICULAR

- Asesoría Técnica Pedagógica de la UTP
- Ejecución de Talleres Técnicos docentes para tratar temas técnicos pedagógicos, curriculares, intercambio de experiencias.
- Espacios para profundizar en el manejo de los Programas de Estudio
- Planificaciones de clases
- Adecuaciones curriculares para alumnos integrados
- Actitudes de colaboración en las planificaciones
- Participación en perfeccionamientos en diferentes instancias y modalidades.
- Medición de rendimiento académico de alumnos y alumnas en forma interna.
- Espacios para profundizar en los planes y programas de estudio.
- Articulación pedagógica de la escuela con el Liceo Hornopirén.
- Funcionamiento de la Jornada Escolar Completa de Tercer a Octavo Año
- Adecuaciones Curriculares adaptadas a las necesidades educativas especiales.
- Innovaciones metodológicas de un porcentaje considerable de docentes.
- Sistematizar el trabajo de equipos de docentes por subsectores de aprendizajes.

4.3-- GESTION DE RECURSOS

Humanos:

- El 100% de los docentes son titulados.
- Profesores con Asignación de Excelencia Pedagógica,
- Profesores con Evaluación Docente Destacado y Evaluación Competente
- Docentes con la Asignación Variable de Desempeño Individual
- Contar con un docente de la Red de Maestros de Maestros
- Contar con docentes de educación Diferencial para funcionamientos de Proyecto de Integración Escolar
- Capacitación docente en metodologías de enseñanza en lectoescritura
- Contar con monitoras, como ayudantes de sala en Primeros años básicos

Materiales:

- Mejoramiento de los espacios en las salas de clase.
- Contar con sala de computación y próxima ampliación con Laboratorio Móvil Computacional.
- Contar con materiales adecuados para el funcionamiento del Proyecto de Integración Escolar
- Contar con un Plan de Acción Ambiental
- Contar con Plan de Informática Educativa
- Contar con Biblioteca CRA

4.4-- CONVIVENCIA ESCOLAR

- El Centro de Padres se encuentra organizado y posee personalidad jurídica.
- Subcentros de padres organizados y funcionando en cada curso.
- Integración paulatina de padres en actividades de la escuela.
- Centro de alumnos organizados y en funcionamiento
- Alumnas y alumnos respetuosos.

5.- DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES (evidencias y niveles).

Gestión Curricular

[Ambiente propicio para el aprendizaje](#)

Principio del formulario

REFRESCAR	N1	
-----------	----	--

Instrucciones:

En la siguiente sección, se debe valorar la existencia de condiciones que permiten a una escuela funcionar adecuadamente. Para esto, las categorías cambian, por lo que se sugiere leer detenidamente la siguiente tabla, para luego categorizar de acuerdo a la realidad de su establecimiento educacional y valorizar según corresponda.

Valor	Categoría
0	Ausencia de práctica en el establecimiento.
1	Presencia esporádica de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
2	Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero sin contextualización ni evaluación de la misma.
3	Presencia de la práctica en forma sistemática, como parte de un sistema de trabajo que ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Práctica	Valor
Los docentes inician y terminan las clases puntualmente y la jornada diarias (NT1 y/o NT2) se organiza como una secuencia de experiencias variables y regulares y con un horario flexible.	3
Los docentes logran generar un ambiente armónico en la sala de clases, donde los estudiantes se muestran desafiados y comprometidos con el trabajo.	2
Los docentes valoran, acogen y utilizan para el aprendizaje los aportes, dudas, errores y propuestas de los estudiantes.	3
Existen disposiciones institucionales que evitan que se interrumpa el trabajo escolar.	2
Para facilitar el trabajo los docentes establecen límites y expectativas claros de comportamiento.	2
Los docentes muestran dominio y consistencia en el cumplimiento de las normas establecidas.	2
Los docentes establecen normas y rutinas para el funcionamiento del curso y la organización y uso de los útiles y materiales.	2
Los docentes se aseguran que todos los estudiantes tengan el material necesario para trabajar.	2
Los docentes utilizan adecuadamente el espacio de las salas (muros, diario mural) como medio para el aprendizaje (mapas, trabajos de los estudiantes, metas de aprendizaje, entre otros).	2
Los docentes cuidan que las salas estén limpias, ventiladas, atractivas y organizadas para el aprendizaje.	2

Final del formulario

Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

Principio del formulario

REFRESCAR

N1

Práctica	Valor
Los docentes se rigen por su planificación al hacer las clases y experiencias de aprendizaje variables y regulares.	2

El tiempo de clase se utiliza mayoritariamente en actividades de aprendizaje más que en tareas administrativas o en mantener el orden.	3
Los docentes comunican y conversan con los estudiantes acerca de los objetivos de la clase, de los aprendizajes esperados y comunican lo que se espera de ellos.	2
Los docentes contextualizan los objetivos de la clase o los aprendizajes esperados e identifican los conocimientos previos que tienen los estudiantes.	3
Las estrategias de enseñanza aseguran la interacción permanente con los estudiantes para la construcción activa y grupal del conocimiento.	3
En el desarrollo de la clase o de la jornada de trabajo diario, se prioriza la expresión oral y escrita, y el razonamiento lógico.	2
Los docentes utilizan la revisión de cuadernos, trabajos y tareas de los estudiantes para otorgar retroalimentación permanente en función del aprendizaje.	2
Los docentes, al finalizar la clase o luego de finalizar una experiencia de aprendizaje, utilizan diversas estrategias (mapas conceptuales, síntesis colectiva, preguntas, etc.) para verificar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes.	2
Los docentes analizan y/o comentan con los estudiantes, las evaluaciones y sus resultados como una estrategia para mejorar el aprendizaje.	3

Final del formulario

Acompañamiento a los docentes

Análisis de resultados y estrategias remediales / estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes

Principio del formulario

REFRESCAR	N1	
-----------	----	--

Práctica

Valor

La Dirección y los docentes toman decisiones a partir de la información recogida sistemáticamente de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	3
La escuela implementa un sistema de reforzamiento y apoyo para los estudiantes con rezago o con dificultades de aprendizaje.	3
Existe un sistema de seguimiento de los avances de los estudiantes que presentan dificultades o están rezagados en el aprendizaje.	3
Se lleva control de los avances de los estudiantes con necesidades educativas especiales.	2
Sobre la base de los resultados de aprendizaje se definen acciones para mejorar las prácticas pedagógicas.	3

Final del formulario

LIDERAZGO

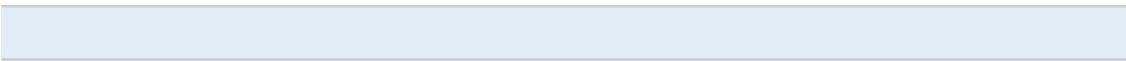
Cultura de altas expectativas

Principio del formulario

REFRESCAR	N1	
-----------	----	--

Práctica	Valor
El/la directora/a comunica que el foco de preocupación debe estar en los estudiantes y en su aprendizaje y compromete a la comunidad en torno a este objetivo.	2
El/la directora/a y su equipo técnico establece metas cualitativas de comportamiento y prácticas a todos los miembros de la comunidad escolar y monitorea su cumplimiento.	2
El/la director/a y su equipo técnico establece anualmente estándares y metas cuantitativas de aprendizaje de los estudiantes y apoya y monitorea el proceso.	3
El/la director/a y su equipo técnico realiza acciones planificadas para conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes y docentes.	2

El/la director/a y su equipo técnico realiza acciones concretas y planificadas para estimular y comprometer a los docentes y estudiantes en el logro de los aprendizajes.	2
El/la director/a y su equipo técnico realiza acciones concretas y planificadas para estimular y facilitar la participación de la familia, padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas	2



Final del formulario

Director o directora con foco en lo académico

Principio del formulario

Práctica	Valor
La gestión del director/a está centrada en el aprendizaje de los estudiantes.	2
El/la director/a se involucra en el ejercicio de la docencia, observa clases o experiencias de aprendizaje, se entrevista periódicamente con los docentes, les otorga apoyo y asesoría.	2
El/la director/a garantiza las condiciones de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar los programas de estudio o Bases Curriculares.	2
El/la directora/a garantiza la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.	2
El/la director/a se asegura de que se estén llevando a cabo estrategias eficaces para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con bajos resultados o dificultades de aprendizaje y monitorea el proceso.	2
El/la director/a se asegura que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de sus prácticas.	1
El/la directora/a acompaña activamente a los docentes en sus reuniones.	2
El/la directora/a define metas altas de retención, asistencia y puntualidad de los estudiantes.	3

Final del formulario

CONVIVENCIA

Buen Clima Escolar

Principio del formulario

Práctica	Valor
La escuela dispone e implementa estrategias que hacen posible que sea un lugar seguro, acogedor y estimulante para los estudiantes.	2
La escuela dispone e implementa estrategias que hacen posible una alta adhesión y compromiso de los docentes reduciendo significativamente la rotación y el ausentismo.	2
Los estudiantes manifiestan identificarse con su escuela al participar y comprometerse en las actividades institucionales y en su propio aprendizaje.	2
Existen instancias y procedimientos para la atención de aquellos estudiantes que tienen necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional, físico y/o social.	3
La escuela dispone de un sistema para estimular y motivar periódicamente a los estudiantes, reconociendo y premiando el esfuerzo y los avances.	2
Los profesores jefes y educadoras de párvulos disponen de horas de dedicación por sus responsabilidades de jefatura como atención de estudiantes y apoderados, tutorías, reunión de apoderados, reflexión entre pares y reuniones con los docentes de su curso.	2
La escuela compromete a los asistentes de la educación en la formación de los estudiantes y los capacita para ello.	2
Existen las instancias de participación establecidas por la normativa vigente, para todos los actores de la comunidad escolar (Consejo Escolar, Centro de Padres, Centro de Alumnos, Consejo de Curso).	3
Existen espacios extracurriculares de desarrollo deportivo y/o cultural formativamente consistentes y que funcionan sistemáticamente (por ejemplo, talleres, clubes, academias, orquestas, equipos deportivos u otros).	3

La escuela cuenta con normas de convivencia o reglamento interno que es conocido y compartido por toda la comunidad y es consecuente con el cumplimiento de éste. 2

Las normas de convivencia establecen obligaciones mínimas a todos los miembros de la comunidad escolar, tales como respeto y buen trato, puntualidad, presentación personal adecuada, cumplimiento de tareas y trabajos, lenguaje respetuoso, cuidado de materiales e infraestructura y no existencia de elementos dañinos. 3

La escuela dispone de procedimientos que aseguran espacios de recreación, patios y/o jardines cuidados, salas y baños limpios y bien mantenidos. 2

Final del formulario

Familia y Apoderados comprometidos

Principio del formulario

REFRESCAR

N1

Práctica	Valor
La escuela informa y compromete a la familia y los apoderados con la misión, los objetivos, metas y planes de mejoramiento del establecimiento.	2
Existen mecanismos para informar a las madres, padres y apoderados de todos los cursos del establecimiento de los objetivos y contenidos de aprendizaje.	3
Existen mecanismos y procedimientos para informar a las madres, padres y apoderados respecto a los logros de aprendizaje de sus hijos e hijas, sus avances y dificultades, y de cómo apoyarlos para mejorar sus aprendizajes.	3
Los apoderados asisten a las reuniones planificadas.	1
El Centro de Padres participa y se involucra en instancias de reflexión y análisis respecto los resultados de aprendizajes de los estudiantes y estrategias para mejorar.	1
El establecimiento incentiva la nivelación de estudios de los apoderados que no hayan terminado su escolaridad.	2

Final del formulario

RECURSOS

Capacidades de la Comunidad Escolar

Principio del formulario

REFRESCAR	N1	
-----------	----	--

Instrucciones:

En la siguiente sección, se debe valorar la existencia de condiciones que permiten a una escuela funcionar adecuadamente. Para esto, las categorías cambian, por lo que se sugiere leer detenidamente la siguiente tabla, para luego categorizar de acuerdo a la realidad de su establecimiento educacional y valorizar según corresponda.

Valor	Categoría
0	Ausencia de la condición y/o recurso
1	Presencia parcial de la condición y/o recurso, se deben realizar acciones para mejorar.
2	Presencia total de la condición y/o recurso.

Práctica	Valor
Existe un equipo técnico/pedagógico o director/a, con las competencias y número de horas suficientes para conducir el proceso de aprendizaje y apoyar al equipo docente en sus necesidades pedagógicas.	2
Los docentes conocen y dominan los programas de estudio, el marco curricular de los niveles y subsectores y las bases curriculares, núcleos y/o categorías de aprendizaje en que se desempeñan.	1
Los docentes dominan los contenidos y didácticas de las disciplinas, ámbitos, núcleos y categorías de aprendizaje que imparten.	2
Los docentes poseen competencias digitales básicas para uso de recursos TIC.	1

Existe una política de formación continua para los docentes relacionada con la propuesta curricular del establecimiento, objetivos y metas institucionales.	1
El establecimiento se preocupa de solicitar y/o contratar apoyo o asesoría externa para resolver problemas específicos de la enseñanza.	2
Existen procedimientos y criterios técnicos claros de selección de personal docente y administrativo del establecimiento, de modo de asegurar un equipo de calidad.	1
Los estudiantes tienen competencias digitales básicas para uso de TIC.	1

Final del formulario

Pedagógicos

Principio del formulario

REFRESCAR

N1

Práctica	Valor
La escuela cuenta con mecanismos que le permiten aumentar y renovar los recursos pedagógicos.	2
La escuela cuenta con los recursos pedagógicos necesarios y suficientes para el logro del aprendizaje de todos los estudiantes y el cumplimiento del currículo.	1
Se hace uso eficiente de los recursos pedagógicos suministrados por el Ministerio: TICS, CRA, textos, otros.	2
Existen políticas y normas para el uso, la distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos.	2
La escuela cuenta con un laboratorio de computación, PC en aula u otro espacio donde la tecnología está disponible para los estudiantes y comunidad en general.	2
La escuela cuenta con una biblioteca que contiene textos adecuados a los distintos cursos o niveles de enseñanza.	2
Existen procedimientos que faciliten el acceso a los recursos pedagógicos en tiempos y espacios adecuados.	2

6.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

6.1. GESTIÓN CURRICULAR

a) Ambiente propicio para el aprendizaje

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- Los docentes deben generar un buen clima de aula con respeto y equidad, motivando a todos los alumnos para realizar su trabajo en clases
- Cautelar para que las clases no sean interrumpidas durante su desarrollo.
- Consensuar las normas de comportamiento y demostrar dominio para su aplicación .
- Organizar el curso para un mejor funcionamiento cotidiano.
- Solicitar con anticipación a los alumnos los materiales de trabajo y mantener los recursos necesarios para el trabajo en clases.
- Aprovechar los espacios de las salas con producciones de los alumnos y mantenerlas en forma adecuada.

b) Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- Todos los docentes deben estar al día en sus planificaciones y regirse por ellas para realizar sus clases y al inicio de ellas comunicar a los estudiantes los objetivos de ella y lo que deben lograr como así mismo realizar actividades para favorecer la expresión oral, escrita y el razonamiento lógico.

- Efectuar la retroalimentación del aprendizaje por medio de revisión de las actividades dadas. Efectuar el cierre de la clase verificando el logro de aprendizaje.

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- Realizar observaciones de clases entre docentes pares, utilizando medios audiovisuales, efectuar el análisis y retroalimentación en talleres técnicos de docentes.

c) Análisis de resultados y estrategias remediales / estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Los docentes de aula, de Proyecto Integración Escolar y de apoyo psicopedagogo deben llevar un registro del avance de los alumnos con necesidades educativas especiales.

CONCLUSIÓN GESTIÓN CURRICULAR

Puntaje promedio: 2,51

Descripción de lo que se debe mejorar en esta área

Se debe optimizar lo referido a la difusión del calendario anual de actividades, la distribución horaria de los sectores/asignaturas del plan de estudio, la planificación clase a clase y regirse por ellas ,la calendarización de las evaluaciones y la retroalimentación de éstas, la aplicación de estrategias de enseñanzas consensuadas, socializando los resultados con los docentes, mantención de un ambiente físico adecuado en las salas de clases y llevar un registro del avance de los niños con necesidades educativas especiales.

6.2.- LIDERAZGO

a) Cultura de altas expectativas

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- El director debe difundir las expectativas y metas sobre el aprendizaje de los estudiantes.
- Establecer metas a todos los estamentos del establecimiento, monitoreando el cumplimiento de ellas.
- Aplicar instrumentos para conocer las fortalezas y debilidades de los docentes y alumnos.
- Sistematizar acciones para estimular a los docentes y alumnos en el logro de los aprendizajes. Incentivar el involucramiento de los padres y apoderados en el aprendizaje de los estudiantes.

b) Director o directora con foco en lo académico

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- El director debe optimizar el tiempo para monitorear el avance en el aprendizaje de los alumnos, realizar la observación de clases y retroalimentar a los docentes.
- Gestionar los recursos para que se implementen adecuadamente los programas de estudios.
- Realizar monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.
- Llevar un registro de los estudiantes con bajo rendimiento y monitorear las estrategias aplicadas para la superación.
- Efectuar seguimiento al tiempo de los docentes dedicados a las actividades curriculares. Organizar el tiempo para participar en las reuniones de los docentes. Definir las metas de asistencia y de puntualidad.

CONCLUSIÓN LIDERAZGO

Puntaje promedio: 2,07

- Presencia de acciones sistemáticas e institucionalizadas que refieren una gestión de calidad. No obstante, el establecimiento no cuenta con medios de verificación que den cuenta de su efectividad en el

mejoramiento de los procesos e impacto en el aprendizaje de los estudiantes.

Descripción de lo que se debe mejorar en esta área

- El director debe centrar su accionar en el aprendizaje de los alumnos/as.
- Observar clases.
- Monitorear y evaluar el resultado semestral y anual de los aprendizajes.
- Preocuparse de la implementación de estrategias de mejoramientos de los alumnos con éficit en lectoescritura. Asegurarse del tiempo de planificación de los docentes.

6.3.- CONVIVENCIA

a) Buen Clima Escolar

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- Optimizar la seguridad en el recinto escolar.
- Definir estrategias claras y compartidas que estimulen el apego a la escuela.
- Sistematizar estrategias que permitan el reconocimiento e incentivo al esfuerzo y avance de los estudiantes.
- Organizar el tiempo de jefaturas de cursos.
- Establecer metas a los asistentes de la educación. Difundir las normas de convivencia escolar y darles cumplimiento.
- Optimizar los cuidados y mantención de los diferentes espacios y áreas de la escuela.

b) Familia y Apoderados comprometidos

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- Implementar estrategias para comprometer a los apoderados con los planes de la escuela y con la asistencia a reuniones de centros de padres de cursos y escuela, analizar y reflexionar los resultados de aprendizajes, incluyéndolos en las acciones de mejoramiento .
- Promover la validación de estudios a los padres y apoderados.

CONCLUSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

Puntaje promedio: 2,22

- Presencia de acciones sistemáticas e institucionalizadas que refieren una gestión de calidad. No obstante, el establecimiento no cuenta con medios de verificación que den cuenta de su efectividad en el mejoramiento de los procesos e impacto en el aprendizaje de los estudiantes.

Descripción de lo que se debe mejorar en esta área

- Optimizar el clima escolar referente a la seguridad y mantención del establecimiento.
- Incentivar el esfuerzo de los estudiantes.
- Organizar reuniones de profesor jefe y docentes del curso.
- Establecer metas a los asistentes de la educación.
- Difundir y aplicar las normas de convivencia.
- Mejorar el compromiso con la familia y apoderados relacionados con los planes de mejoramiento, como así mismo el resultado de aprendizaje, la asistencia a reuniones e incentivar el avance en sus estudios.

6.4.- RECURSOS

a) Capacidades de la Comunidad Escolar

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- Optimizar lo referente al dominio de los nuevos programas de estudio en los sectores/asignaturas que imparten los docentes, implementar la formación continua de los docentes.

- Fomentar la autocapacitación entre docentes pares para la adquisición de competencias digitales y transferirla a los estudiantes y acordar con el sostenedor los criterios para la selección del personal de la escuela.

b) Pedagógicos

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Se debe optimizar la adquisición de los materiales pedagógicos para apoyo del trabajo curricular.

CONCLUSIÓN RECURSOS

Puntaje promedio: 1,60

- Presencia sistemática de acciones que en su conjunto dicen de una gestión de calidad. La comunidad reconoce la forma en que se abordan los aspectos referidos a esta área y tiende a existir un sistema de evaluación lo que permite mejora continua de las acciones en función de impactar positivamente los procesos de la escuela y los aprendizajes de los estudiantes.

Descripción de lo que se debe mejorar en esta área

En las capacidades de la comunidad escolar se debe:

- Optimizar en los docentes el conocimiento y dominio de los nuevos programas de estudio, la capacitación de los docentes propiciando la formación continua en los sectores/asignaturas fundamentales.
- Nivelar las competencias digitales de los docentes y alumnos.
- Consensuar con el sostenedor los criterios para seleccionar el personal que se contrate, en relación a los recursos pedagógicos mejorar la adquisición de los materiales pedagógicos para apoyo de los aprendizajes

7.- PLAN DE MEJORAMIENTO.

7.1.- LIDERAZGO

Objetivo Esperado: Lograr que la gestión directiva genere cultura de altas expectativas orientadas a los aprendizajes y al logro de metas y objetivos institucionales.

Conclusiones del Diagnóstico : El director debe:

- Centrar su accionar en el aprendizaje de los alumnos/as.
- Observar clases.
- Monitorear y evaluar el resultado semestral y anual de los aprendizajes.
- Preocuparse de la implementación de estrategias de mejoramientos de los alumnos con déficit en lectoescritura.
- Asegurarse del tiempo de planificación de los docentes.

Nombre Acción: Monitoreo a las acciones

Descripción : Desarrollar un plan para monitorear los procesos y metas fijadas en el establecimiento para mejorar los aprendizajes, especialmente de las alumnas y alumnos prioritarios.

Responsable: Director-UTP-Ins.Gral

Fecha Inicio: 04/2012 Fecha Término 12/2012

Nombre Acción: Observaciones de clases

Descripción : Observar clases de los docentes, con pauta consensuada basada en el Marco de la Buena Enseñanza, realizando la retroalimentación correspondiente en cada caso.

Responsable: Director –UTP

Fecha Inicio: 05/2012 Fecha Término: 11/2012

Nombre Acción: Estímulo al compromiso de mejoramiento de aprendizajes

Descripción : Instalar la práctica de estimular a docentes y asistentes de la educación que se destaquen en el compromiso en unión del mejoramiento de los aprendizajes de las y los estudiantes.

Responsable : Equipo directivo

Fecha Inicio: 06/2012 **Fecha Término** 12/2012

7.2.- GESTIÓN CURRICULAR

Objetivo Esperado: Fortalecer la acción docente en el aula, principalmente en las acciones pedagógicas para mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Conclusiones del Diagnóstico : Se debe

- Mejorar la planificación anual referido al cronograma por subsector que garantice el cumplimiento.
- Optimizar la planificación de las clases, contando con tiempo suficiente, en las que se considerarán las etapas y tiempo del desarrollo de las clases, presentar actividades motivadoras.
- Mejorar la planificación de la evaluación calendarizándola y monitoreándola. Mejorar la metodología de enseñanza y recursos pedagógicos y mantener un ambiente adecuado para el aprendizaje.

Nombre Acción: Capacitación en evaluación de los aprendizajes

Descripción: Capacitar a los docentes, UTP y psicopedagogos en evaluación de los aprendizajes, que aborde la elaboración de instrumentos con énfasis en la construcción de ítemes, pautas, rúbricas u otros elementos propios de la evaluación.

Responsable : Equipo directivo

Fecha Inicio : 06/2012 Fecha Término 09/2012

Nombre Acción: Capacitación docente en estrategias metodológicas

Descripción : Capacitar a los docentes en estrategias metodológicas innovadoras, fortaleciendo la práctica pedagógica en el aula en los diversos sectores de aprendizajes y niveles de enseñanza, propiciando aprendizajes significativos.

Responsable : Equipo directivo

Fecha Inicio : 07/2012 Fecha Término 10/2012

Nombre Acción: Autocapacitación

Descripción : Realizar talleres de auto capacitación entre docentes y profesionales de apoyo, relacionados con medios tecnológicos e informáticos, recursos pedagógicos, evisión de los programas de estudios e intercambio de experiencias, transfiriendo los aprendizajes adquiridos en la práctica edfucativa, principalmente con las alumnas y alumnos prioritarios.

Responsable : Director – UTP

Fecha Inicio: 04/2012 Fecha Término: 11/2012

Nombre de la Acción: Capacitación a Docentes

Descripción: Contratar a un organismo de Asistencia Técnica (ATE), para:

- Actualizar a los docentes en el proceso de la Evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas.
- Desarrollar estrategias que apunten a mejorar sus competencias en las prácticas pedagógicas en el aula.

Responsable: Equipo Directivo y DAEM

Fecha Inicio : 06/2012 Fecha Término: 09/2012

Nombre Acción: Ampliación de tiempo docente para la implementación curricular

Descripción: Establecer ampliación del tiempo horario a docentes para revisión y/o elaboración de materiales de apoyo, de instrumentos de evaluación, de planificación de adecuaciones curriculares y otras actividades afines.

Responsable : Director – UTP – DAEM

Fecha Inicio: 05/2012 Fecha Término: 11/2012

Nombre Acción: Implementación de instrumentos de evaluación

Descripción : Adquirir y aplicar instrumentos de evaluación de apoyo en Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia Geografía y Ciencias Sociales , contribuyendo a superar debilidades en los aprendizajes y efectuar el reforzamiento correspondiente, principalmente a los alumnos y alumnas prioritarios.

Responsable : Docentes- UTP

Fecha Inicio : 03/2012 Fecha Término 11/2012

7.3.- RECURSOS

Objetivo Esperado : Contar con los recursos directivos y docentes competentes y personal de apoyo necesarios para el buen funcionamiento de la escuela.

Conclusiones del diagnóstico: Mejorar en las capacidades directivas y docentes el conocimiento y dominio de los programas de estudios, manejando la didáctica de los subsectores que imparten. La capacitación de los docentes propiciando la formación continua. Contratar apoyo para atender problemas que se suscitan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En los recursos pedagógicos mejorar la implementación, la utilización como apoyo en el aula y su devolución. Readecuar los espacios físicos.

Nombre Acción: Contratación de recursos humanos para el desarrollo de las acciones

Descripción : Disponer de personal para apoyo de cada de las acciones a desarrollar para asegurar el cumplimiento de las metas trazadas..

Responsable : Director-UTP-DAEM

Fecha Inicio : 04/2012 Fecha Término 12/2012

7.4.- CONVIVENCIA

Objetivo Esperado : Garantizar un clima apropiado para el aprendizaje de los alumnos y alumnas, mejorando el ambiente escolar y físico del establecimiento.

Conclusiones del Diagnóstico : Implementar un sistema para estimular y motivar a los estudiantes reconociendo sus esfuerzos y logros. Generar más tiempo para los profesores jefes a fin de que realicen sus actividades inherentes. Capacitar a los asistentes de la educación logrando mayor compromiso de sus funciones. Difundir y aplicar el reglamento de convivencia escolar. Mejorar la asistencia de los padres a sus reuniones.

Nombre Acción: Nexos familia -escuela

Descripción: Diseñar y elaborar una libreta de comunicaciones, institucional para que porten los y las estudiantes que sirva de nexos comunicacional entre la familia y la escuela.

Responsable : Equipo directivo

Fecha Inicio : 05/2012 Fecha Término 08/2012

Nombre Acción: Fortalecimiento de Convivencia Escolar

Descripción : Realizar actividades como talleres de reflexión y análisis de diversas situaciones de la convivencia escolar en prevención, regulación, aplicación de reglas y compromiso de los padres y apoderados, como asimismo actividades de relación familia-escuela, con participación de los diferentes estamentos.

Responsable : Inspector General

Fecha Inicio : 05/2012 Fecha Término 10/2012

Nombre Acción: Plan de la Jornada Escolar Completa y extracurricular.

Descripción : Elaborar y desarrollar un plan de talleres de la Jornada Escolar Completa, actividades extracurricular y /o extraescolar que involucra actividades deportivas, cívicas, artísticas-culturales, científicos, tecnológicas, informáticas, medioambiental y otros, implementándolo con los recursos adecuados.

Responsable : Director-UTP-Docentes

Fecha Inicio : 05/2012 Fecha Término 12/2012

Nombre Acción: Reconocimiento al esfuerzo y participación

Descripción : Implementar con los elementos necesarios para estimular y premiar el esfuerzo y participación sobresaliente de estudiantes en actividades académicas, formativas o extracurriculares, de forma especial de los prioritarios, como así mismo la participación destacada de padres y apoderados en la escuela.

Responsable : Director – Inspector General - UTP

Fecha Inicio 05/2012 Fecha Término 12/2012

8.- BIBLIOGRAFÍAS.

- Fullan, M. (1993): *Change Forces. Probing the Depths of Educational Reform*. London & Bristol: The Falmer Press.
- Marco para la Buena Dirección: *Criterios para el Desarrollo Profesional y Evaluación del Desempeño*. Ministerio de Educación, 2005.
- Ministerio de Educación (2003). Marco para la Buena Enseñanza. (1ª Edic.) Santiago: Edit. Autor.
- Política de participación padres, madres y apoderados en el sistema educativo”, en <http://www.mineduc.cl/biblio/documento/Apoderados.pdf>.
- Elliot, Michelle. Intimidación. *Una guía práctica para combatir el miedo en las escuelas*, 2008, Fondo de Cultura Económica